

Quito, 1 de septiembre de 2015
NombramientosSeñor Ing.
DANILO ALONSO LUZURIAGA TORRES
Presente.-92335
EAP

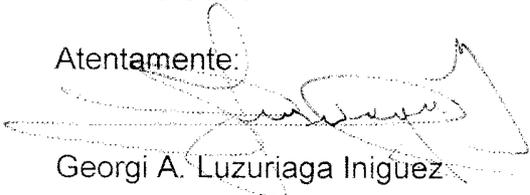
De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SERTYHSA SERVICIOS DE TURISMO Y HOTELES S.A., en sesión celebrada el día 31 de agosto de 2015, designó a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de tres años.

El GERENTE GENERAL, ejercerá sus funciones conforme a las atribuciones establecidas en la Ley y en las facultades que constan en el Art. VIGÉSIMO PRIMERO del Estatuto Social de la Compañía y, ejercerá individualmente, la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía SERTYHSA SERVICIOS DE TURISMO Y HOTELES S.A., otorgada el 14 de Septiembre del año dos mil uno, ante el doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 1 de Febrero de dos mil dos.

Sobre la base de lo expuesto, mucho agradeceré consignar su aceptación al pie de la presente para el cargo que ha sido designado y ejercerlo conforme al Estatuto Social.

Atentamente:


Georgi A. Luzuriaga Iniguez

ACEPTACION:

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía SERTYHSA SERVICIOS DE TURISMO Y HOTELES S.A. Quito, 1 de septiembre de 2015


Ing. **DANILO ALONSO LUZURIAGA TORRES**
C.I. 1711737989

TRÁMITE NÚMERO: 73142



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50601
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16829
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

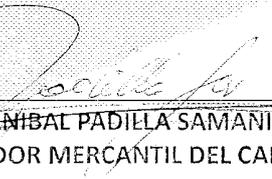
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERTYHSA SERVICIOS DE TURISMO Y HOTELES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LUZURIAGA TORRES DANILO ALONSO
IDENTIFICACIÓN	1711737989
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 400 DEL: 01/02/2002 NOT: 22 DEL: 14/09/2001 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


~~DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO~~ - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL